N° 177698

EXPTE. N° 10=18.181/98
ADMINISTRACION GENERAL
PA 222

Buenos Aires, Bde appto de 1998.

Vista la resolución nº 1494/98 y teniendo en cuenta que la visita a las cárceles de Viedma, Santa Rosa y General Roca que realizaron los integrantes del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca señor Juez de Cámara Doctor Juan Leopoldo Velázquez y la señora Secretaria Doctora Beatriz F. Torterola de Adrover fue de dos días a cada una de ellas; y conforme atribuciones conferidas por resolución nº 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Ampliar por el término de cuatro días los viáticos autorizados por resolución n° 1494/98.

2°) Registrese, hágase saber y girese a la Dirección de Administración Financiera, para su agregación al principal y la prosecución del trámite.

21

NICOLAS / LFREDO REYES ADMINISTRADOR GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION